

Horario de clase: Martes de 10:00 a.m. a 11:20 a.m. (SD-702)

Jueves de 10:00 a.m. a 11:20 a.m. (SD-702)

Horario de atención: Miércoles de 3:00 p.m. a 5:30 p.m.

Asistentes: Víctor Saavedra
Mateo Salazar
Cynthia Van Der Werf

vsaavedra@fedesarrollo.org.co
m.salazar135@uniandes.edu.co
c.van124@uniandes.edu.co

1. Objetivos de la materia

Este curso tiene como objetivo presentar los fundamentos de las teorías clásica y neo-clásica del comercio internacional, al igual que las bases de las llamadas nuevas teorías del comercio internacional. El curso explorará la capacidad predictiva de dichas teorías y sus implicaciones para la política, y las pondrá en el contexto de las políticas comerciales aplicadas en Colombia y el mundo en años recientes.

2. Bibliografía

a. Texto del Curso:

Krugman P. R, y M. Obstfeld (2006) "Economía Internacional", Séptima Edición, Addison Wesley.

b. Otras Referencias de Economía Internacional:

Appleyard D. R. y A. J. Field. (2003) "Economía Internacional", Cuarta Edición, McGraw-Hill, Madrid.

Caves, R., J. Frankel y R.W. Jones (2002) "World Trade and Payments: An Introduction", Ninth Edition, Addison Wesley.

Ethier, W. (1995) "Modern International Economics", Third Edition, Norton.

Winters, L. A. (1991) "International Economics", Fourth Edition, Routledge.

c. Artículos en revistas especializadas

Brander y Spencer "Strategic Trade Policy"
<http://strategy.sauder.ubc.ca/spencer/strategic%20trade%20-%20Palgrave.pdf>

Deardorff, Alan (1996) "An Economist's Overview of the World Trade Organization" School of Public Policy, University of Michigan, Discussion Paper 388.
<http://www.spp.umich.edu/rsie/workingpapers/r388.pdf>

Greenaway y Milner (1983) "On the Measurement of Intra-Industry Trade" Economic Journal, 93, pp 900-908.

Jones, Ronald W. (1965) "The Structure of Simple General Equilibrium Models" The Journal of Political Economy Vol LXXIII December 1965 No. 6 pp. 557-572.

Krugman (1979) "Increasing Returns, Monopolistic Competition and International Trade" Journal of International Economics 9, 469-479.

Vallejo, H. (2006) "International Trade, Migration and Investment with Horizontal Product Differentiation and Free Entry and Exit of Firms", Revista de Economía del Rosario Vol 9, No. 2. diciembre
(http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/documentos/v9n2_vallejo.pdf)

Vallejo, H. (2004) "Some Worrying Theoretical Consequences of the non-Linear Relationship between the Economic Size of Preferential Trade Agreements and Welfare", Documento CEDE 2004-06, Universidad de los Andes (<http://econpapers.repec.org/RAS/pva283.htm>).

Vallejo, H (2006) "A Theory of Natural Market Structures: Regulation, R&D, FDI, International Trade and a few Curiosities" Documento Cede 2006-09
(<http://econpapers.repec.org/RAS/pva283.htm>)

d. Referencias Avanzadas de Comercio Internacional:

Bhagwati, J. N., A. Panagariya y T. N. Srinivasan (1998) "Lectures on International Trade", Second Edition, The MIT Press.

Bowen, H. P., A. Hollander y J. M. Viaene (1998) "Applied International Trade Analysis", Macmillan.

Dixit, A. y J. Stiglitz (1980) "Theory of International Trade", Cambridge University Press.

3. Contenido

a. Introducción

Enero 19: Programa.

Enero 21: Introducción al comercio internacional.

Enero 26: Las primeras teorías del comercio (A&F caps. 1 y 2) y (K&O cap. 1 & 2) (Irwin 1996).

b. El Comercio Internacional: Teoría y Evidencia

Enero 28: El modelo de Ricardo y la Ventaja Comparativa (K&O cap. 3*).

Febrero 2: El modelo de Ricardo con n bienes y costos de transporte.

Febrero 4: Evidencia empírica del modelo de Ricardo y el modelo de los Factores Específicos: equilibrio de autarquía y estática comparativa. (K&O cap. 3).

Taller 1: Introducción, primeras teorías y Ricardo.

Febrero 9: El modelo de los Factores Específicos: libre comercio y distribución del ingreso (K&O cap. 3).

Febrero 11: El modelo Heckscher-Ohlin: versión gráfica (K&O cap. 4*●) (Appleyard y Field cap. 8 y Cuadro Analítico 5-1).

Taller 2: Factores Específicos.

Febrero 16: El modelo Heckscher-Ohlin: versión gráfica.

Febrero 18: El modelo Heckscher-Ohlin: versión formal (Jones (1965) p. 557-565*).

Taller 3: Heckscher – Ohlin.

Febrero 23: Evidencia empírica y contenido de factores del comercio (Appleyard y Field cap. 9).

Febrero 25: Primer parcial.

Marzo 2: Corrección primer parcial.

Marzo 4: La medición del patrón de comercio (Greenaway y Milner (1983)* ●).

Marzo 9: Monopolio y libre comercio (K&O cap. 6*).

- Marzo 11: Oligopolio y libre comercio (Brander y Spencer)).
- Marzo 16: Competencia monopolística y libre comercio (Krugman (1979)* ●).
- Marzo 18: Competencia monopolística y libre comercio (Vallejo (2006)).
- Taller 4: Monopolio y oligopolio.
- Marzo 23: Movimientos internacionales de trabajo (K&O cap. 7*).
- Marzo 25: Movimientos internacionales de capital y evidencia empírica sobre el comercio inter e intra-industrial.
- Taller 5: Competencia monopolística.
- Marzo 29 a abril 2 Semana de trabajo individual.

- Abril 6: Teoría de la política comercial óptima: importaciones (K&O cap. 8*●).

c. Política Comercial: Teoría y Aplicación

- Abril 8: Teoría de la política comercial óptima: exportaciones.
- Taller 6: Movimientos internacionales de factores.
- Abril 13: Teoría de la política comercial en países pequeños (K&O cap. 9).
- Abril 15: La liberación comercial y la integración económica (Winters cap.13*).
- Taller 7: Teoría de la política comercial.
- Abril 20: La política comercial en los países desarrollados (K&O cap. 11)
- Abril 22: La política comercial en los países en desarrollo (K&O cap. 10*●).
- Taller 8: La liberación comercial y la integración económica.
- Abril 27: Debates sobre teoría y política comercial.
- Abril 29: Pendiente
- Mayo 4: Segundo parcial.

Mayo 6: Corrección del segundo parcial.

4. Metodología

Cada semana habrá dos clases de teoría semanales a cargo del profesor, con una duración de una hora y media cada una, y ocho sesiones de taller a cargo de los asistentes, con una duración de una hora y media cada una. En las clases se introducirán los conceptos e instrumentos básicos, además de las aplicaciones de la teoría, y en los talleres se resolverán problemas y ejercicios sobre el tema.

5. Competencias

En este curso se desarrollan gran cantidad de competencias, entre las cuales se destacan:

- a. Papel simplificador de la formalización: el curso hace uso intensivo de la modelación formal en diferentes contextos económicos, incluyendo la competencia perfecta e imperfecta, y la teoría y la política económica.
- b. Reconocer el referente del Estado: más de la tercera parte del curso estará dedicada al estudio de la teoría de la política comercial y sus aplicaciones, y al análisis de las áreas en las cuales la intervención del Estado puede ser benéfica, y las áreas en las que dicha intervención puede ser contraproducente desde el punto de vista del bienestar.
- c. Desarrollar capacidad crítica: este curso trata temas polémicos y busca desarrollar la capacidad crítica haciendo énfasis en los alcances y las limitaciones de los modelos económicos; los alcances y las limitaciones de noticias y opiniones públicas sobre comercio internacional, y una sesión dedicada a aquellos temas que generan debates profundos sobre comercio internacional, presentando los argumentos a favor y en contra dentro de cada tema.

6. Sistema de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

La evaluación se basará en 2 parciales y un examen final. Adicionalmente se harán diez comprobaciones de lectura al principio de las clases magistrales correspondientes (marcadas con un asterisco), de las cuales se corregirán cinco escogidas por sorteo (en las fechas marcadas con ●). Los porcentajes utilizados para obtener la nota definitiva serán:

Comprobaciones de lectura:	25%.
Primer Parcial:	25%.
Segundo Parcial:	25%.
Examen final:	25%.

El trabajo de talleres también será calificado con cuatro comprobaciones realizadas aleatoriamente a lo largo del semestre en dichas sesiones. Sin embargo, dicho trabajo será opcional y sólo servirá para determinar la magnitud de un bono de máximo 0.2 sobre la nota total del curso (que correspondería a una nota de 5.0 en los talleres).

Este curso tendrá una garantía de nota mínima de la siguiente forma: si la nota promedio definitiva del curso es menor a 3.5, se aumentará por igual la nota de todos los estudiantes de tal forma que la nota promedio del curso quede en 3.5. Si la nota promedio definitiva es mayor a 3.5, no se hará curva. Al entregar el 30% (o más) de las notas del curso, si la nota promedio del curso es menor a 3.5, todas las notas se incrementarán en un mismo monto de tal forma que la nota promedio del curso en esa fecha sea 3.5.

Si cometemos algún error corrigiendo, lo enmendaremos. Pero solamente se aceptarán reclamos de notas por escrito y durante los ocho días hábiles siguientes al día en que las pruebas corregidas sean puestas a disposición de los estudiantes y ello sea anunciado por correo electrónico a la lista del curso. En el caso particular de los parciales, sólo se aceptarán reclamos de los estudiantes que hayan asistido a la corrección de los mismos. Con el fin de evitar reclamos sin justificación, al atender un reclamo y encontrar que la nota otorgada está por encima de la nota correcta, se ajustará hacia abajo la nota inicialmente asignada.

En caso de que un alumno no pueda presentar un examen parcial o el examen final, sólo se aceptarán excusas médicas verificables por la oficina de docencia de la Facultad de Economía. En caso de que la excusa sea aceptada por la Facultad, la nota en la prueba que no se presentó será obtenida según el desempeño relativo del estudiante en las demás pruebas del curso.

7. Sistema utilizado para aproximar la nota definitiva

El sistema de notas definitivas es el establecido por la Universidad, únicamente con notas con decimales en 0 y .5. Las notas totales con decimales en 0 o en .5 no se modificarán. Las notas totales con decimales entre .25 a .49 y entre .75 a .99, se aproximarán a la nota definitiva siguiente. Las notas con decimales entre .01 a .24 y entre .51 a .74, se aproximarán a la nota definitiva anterior.

Tenga en cuenta que para que la nota definitiva se aproxime del rango 2.75-2.99 a 3.00, el estudiante deberá pasar por lo menos el examen final o uno de los dos parciales. De lo contrario, la nota definitiva quedará en 2.5.

8. Varios

El uso del computador, teléfonos celulares, teléfonos inteligentes y demás aparatos electrónicos que permiten hacer "multitasking" no está permitido en esta clase. Todos los aparatos electrónicos que entran en esta categoría deben ser apagados antes de la clase, y permanecer apagados hasta que la clase haya terminado y mientras el usuario permanezca en el salón de clase.